

és cierto que la disimulara si no hiriera tan profundamente el respeto y la observancia de S. M. en la defensa de la jurisdicción y regalías, y si no fuera tan nuevo como peligroso (2) el defender estas controversias en el púlpito y proponerlas al pueblo, como pecados públicos que obligan á Dios á castigarlos sin reservar los inocentes, pues los que se quemaron en la Capitana, ni los que han perecido en otras partes pueden tener culpa en los despachos de los tribunales."

„No puedo dudar que la iglesia y su jurisdicción estaria bien atendida y amparada cuando V. E. tenia en su mano los dos gobiernos, y en aquel tiempo trajo Dios á los piratas ingleses á este mar, y profanaron los templos y las sagradas imágenes en Coquimbo y otras partes, haciendo muchas hostilidades y presas como lo ejecutan ahora (3)."

„No podemos señalar sin relacion esta ó aquella causa determinada porque Dios nos castiga, que son tantos nuestros pecados, que por cualquiera de ellos puede venir el castigo, y debemos temerle. Y para la enmienda, solo se debe proponer al pueblo (4), los pecados que ciertamente lo son, y de los que puede el pueblo enmendarse. Pero si el pueblo no puede enmendarse de lo que se ejecuta en defensa de la jurisdicción real, ni los tribunales, que saben no se exceden, tienen de que enmendarse, para ¿qué se habrá de persuadir al público que Dios lo castigó determinadamente por lo que hacen los tribunales contra la Iglesia? No puede esto producir otro efecto que el de irritar al pueblo contra el gobierno y los tribunales, mirándolos con horror como instrumentos y causas de todas las calamidades que padecen, de

pueblo peruano: ya se ve, tal seria el ánimo de S. E. que no temia una asonada, ya veriamos si decia en la actualidad otro tanto: creemos que sí.

[2] No parecería hoy al Duque este modo de sostener cuestiones, ni nuevo ni peligroso, porque habria ya visto la cátedra sagrada convertida en tribuna, y al pueblo... *pacífico.*

[3] Desde aquí se percibe la buena fé y la sinceridad del Duque, queriendo persuadir al prelado de lo que este estaba convencido.

[4] Efectivamente, solo tales pecados se deben proponer al pueblo para no convertir la cátedra evangélica en tribuna de personalidades ó de política. ¡Ojalá que los pastores de la grey cristiana se contentasen con ejercer su ministerio apostólico, sin meterse en otras cosas que hacen al pueblo fanático y lo conducen por un camino estraviado.

que pueden seguirse las malas consecuencias, no habrá considerado V. E. (5)."

„Dijo V. E. que se imprimian libelos infamatorios contra la Iglesia. *Oye esto el pueblo y podrá juzgar (6)* que ya se ha perdido la religion en este reino."

No se han impreso otros papeles que los dos ministros doctos y de buena conciencia impreso en defensa de la real jurisdicción todos los hombres doctos de esta ciudad han visto, y aunque no hayan contentado á todos, no ha habido alguno que los haya calumniado de libelos infamatorios, y si V. E. les da esta censura, la misma le podria dar á las doctrinas de varones sábios y eclesiásticos, y á los sagrados cánones, y testos en que están fundados estos escritos."

„En todas las partes del mundo donde está bien fundada la religion católica se ofrecen tantas controversias de jurisdicción, y los prebendados mas celosos han sabido defenderlas acremente, hasta donde les permite el derecho; pero no se hallará en las historias que ya habido ningun prelado hasta V. E., que desde el púlpito tan espresamente haya condenado por pecado público esta natural y justa doctrina que el rey tiene por jurisdicción, y persuadir á los vasallos esta doctrina, no es de obligación de pastor, ni de los que V. E. debe conocer á S. M."

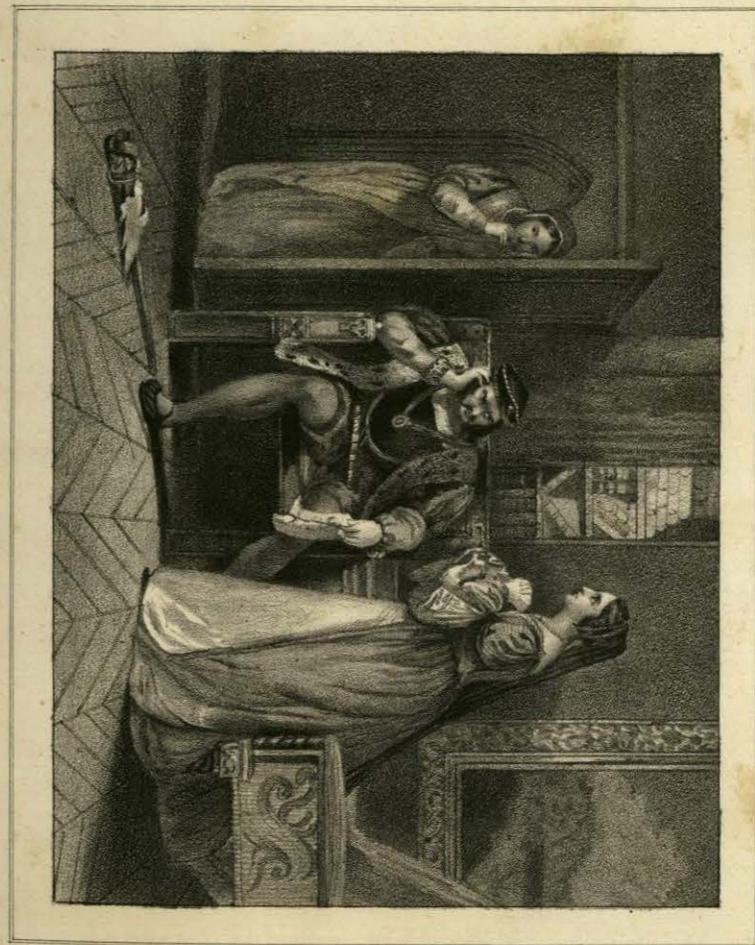
„Confieso á V. E. que reconozco por castigo de mis pecados el no haber podido vencer y templar á V. E. con mi tolerancia (7) y su ejemplo, no habiendo visto, ni observado en esta república, accion de que no haya podido conocer la estimacion que hago de su persona y dignidad de V. E. (8), y ya que haya acabado mi gobierno con esta desgracia, serco á V. E. por el servicio de Dios y del pueblo que deje correr las materias de jurisdicción de los tribunales, sin permitir que suban al púlpito, que no son pecados, ni el pueblo se ha de enmendar ni mejorar con darles doctrina que tengan por ateistas á los ministros, y ambas magestades podrian llegar á ser

[5] *¿A qué no habia previsto el venerable prelado tales consecuencias...?—S.*

[6] Para que el pueblo juzgue, es necesario que se expona antes lo que juzga, y sobre todo, „quid referat cui serviam, elitellas dum portem meas," dijo Escipion, además, ¿por qué temer tanto al pueblo, cuando el pueblo es potestas á Deo est...?

[7] Ni se vence así un tigre.—S.

[8] Esta es la causa del mal.—S.



La Raposa y la Urrutia.

Sisco Mercuriano.

ofendidas, si se asentase en sus corazones esta doctrina; pero estoy muy cierto que la oyen con lástima, y que reconocen que el gobierno y los tribunales, no han dado justa causa para que dure tanto el enojo; yo aseguro á V. E. que no le tengo y que solo escribo estos renglones por satisfaccion de mi propia conciencia, para poderla dar á Dios y al rey."

„Nuestro Señor guarde á V. E. largos y felices años como deseo. Lima y marzo á 7 de 1687. --Exmo. Sr.--B. L. M. de V. E. su atento servidor.--*El Duque de la Palata.*"

La contestacion que se dió á este papel, como lo hace el Duque, fué una protesta *sincera*

del reverendo arzobispo, de no volver á hablar en aquella cuestion. El virey se propuso tolerar, y así consiguió que el prelado cesara en sus contiendas. „Acabó este punto, dice la relacion de la Palata al de la Monclova, de controversias de jurisdiccion, condoliéndome con V. E. de la distancia para esperar los remedios, pues habiendo dado cuenta de estos sucesos á S. M. con despachos de 14 de febrero de 1685, hasta ahora, (es decir, 1688), no he tenido ni ha venido resolucion en lo material. *Benéficos resultados, grandes ventajas de los gobiernos unitarios.*--CARLOS M. SAAVEDRA.

CUADRO DRAMATICO.



LA ESPOSA Y LA QUERIDA.

Á LA SEÑORITA DOÑA DOLORES PEREZ CASTRO.



(La escena pasa á fines del siglo XV en el salon de un castillo gótico.)

PERSONAGES.

- EL CONDE DON ENRIQUE.
- DOÑA ELVIRA, [su muger.]
- DOÑA URRACA, [su querida.]
- UN CABALLERO.
- UNA DAMA DE HONOR.

ESCENA I.

Doña Urraca.

Que destino fatal! destino horrible
El que en la vida á la muger arrastra,
El que hoy eleva su ambicion á un trono,
Y en el cieno tal vez la hunde mañana:
Negra fatalidad, que me persigues
Desde la cuna que abrigó mi infancia;
Tú que secaste de virtud el gérmen
Que en la niñez alimentara el alma;
Tú que empañaste mi serena frente
Con el aliento de la eterna infamia;
Que derribaste de su cielo al ángel
Para abatirlo hasta el infierno, aguarda,

Detente por piedad, al precipicio
No me arrastres aun, donde inhumana
La desesperacion pide una presa
Para clavarle su sangrienta garra.
Un momento no mas: quiero su sangre,
Saciar anhelo mi infernal venganza,
Quiero gozarme en su agonía lenta,
Romper quiero yo misma sus entrañas:
Un momento no mas: tras él la muerte,
Su honda inaccion que al corazon espanta,
¿Qué me importa, si el fuego de mis celos
Con sangre sofoqué, con sangre odiada?
Mas..., ¿es posible que tan presto huyeran
De mi semblante, juventud y gracias;
Que el fuego de mis ojos se extinguiese?
Que perdiera mi voz su dulce magia.

Tan presto, ¡oh Dios! tan presto de mi seno
 Borró la edad la morbidez liviana?
 Tan presto el corazon perdió el encanto
 Con que muelle en el pecho palpitaba;
 Que de mis brazos desprendido Enrique
 Y acariciando otra beldad amada
 Eterno amor la jura, como un tiempo,
 Para arrastrarme al crimen me jurara?
 No es cierto, no, que el corazon palpita
 Como ántes todavía, y fuego lanzan,
 Fuego de amor que mis pestañas quema
 Los ojos que contemplan sus infamias.
 Solo el vil interés, tan solo él pudo
 Infundirle otro amor, agena llama
 Encender en su pecho, adversa suerte,
 Mi horrible situacion aun no te sacia!
 Do quiera, á todas horas me persigue
 Y me atormenta la memoria amarga
 De aquella edad en que el candor sencillo
 Guiaba el corazon; crece mi rabia
 Cuando recuerdo los serenos dias
 En que la frente, sin la negra mancha
 Del torpe vicio, en el hogar paterno
 Con plácida sonrisa levantaba.
 ¡Cuán tranquila corria mi existencia!
 ¡El corazon entónces, con qué calma
 Dentro el pecho latia! ¡Cuántas veces
 Cansada al parecer de dicha tanta,
 Sin haber nunca del amor gustado
 El placer seductor, ni la desgracia
 Haber sufrido del desprecio nunca,
 De ese desprecio que devora y mata,
 Anhelé padecer, y entre sollozos
 Lágrimas derramar, ¡desventurada!
 Que aun ignoraba que el amor funesto
 Destrozaria sin piedad el alma.
 Yo recuerdo la noche, aquella noche
 Primera en que le ví; lasciva el aura,
 Mecia apénas las dormidas flores,
 Rizaba apénas las tranquilas aguas:
 La luna en el zenit su luz vertia;
 Yo fijaba en el lago mis miradas,
 Y en éxtasis divino sumergida,
 Bajo las alas del amor soñaba.
 Creía ver en mi delirio grato
 Un guerrero postrado ante mis plantas,
 Que ántes yo viera conducir triunfante,
 Ilustre vencedor de cien batallas:
 Yo le amaba de entónces, yo gemia
 Víctima triste de pasion infausta;
 Y devorando de mi amor las penas,
 Yo vagué desde entónces solitaria.
 El lago, el bosque de mi amor testigos
 Correr veian mis ardientes lágrimas,
 Y escuchaban mis quejas, mis lamentos
 A mi duelo insensibles las montañas.

Esa noche, de pronto ante mis ojos
 Apareció, como vision fantástica,
 Ese mismo guerrero que encendiera
 En mí de amor la abrasadora llama.
 Yo le miré, por su pasion guiado
 Venir á mí con plácida esperanza,
 Prestarme adoracion, y embebecido
 Para siempre jurarme amor, constancia.
 Háblome de ventura, de una dicha
 Tan solo á los amantes acordada,
 Dulce en el esplendor de los palacios,
 Dulce en la oscuridad de las cabañas:
 Me estrechó entre sus brazos, era tanto
 Lo que le amaba, que creíle incauta,
 Y trémula de gozo y de contento,
 Miré su llanto, contemplé sus ansias.
 Por él dejara lo que mas el pecho
 Amó en la edad de la tranquila infancia;
 Por él todo lo diera, hasta la vida,
 Si esta fuera á su amor ofrenda grata.
 «Ven, partamos,» me dijo, y al instante
 Le seguí yo con ciega confianza;
 «Yo no seré tu esposo» ¿qué me importa
 La deshonra á tu lado, qué la infamia?
 Y a sí me ultraja y me desprecia ahora,
 Cuando por él al crimen arrastrada,
 Al borde mismo del voraz infierno,
 Yo le adormia con caricias blandas?
 Y otra muger recibirá en su labio
 El beso ardiente que quemó mi alma?
 Y en mi presencia ensalzará su nombre?
 Y en mi presencia le dirá que la ama?
 Ah! no, nunca, jamás, de oprobrio llena
 La muger ofendida se levanta,
 La querida ultrajada, sangre pide,
 Para apagar con ella su venganza....
 Pero él no morirá, que tanta ofensa
 Que así mi orgullo de muger ultraja,
 El corazon que le adoró y le adora,
 Con amor mas ardiente débil paga:
 Ella tan solo morirá, solo ella,
 Esa rival que con astucia y maña
 Supo arrancarle de mis brazos, y hora
 Entre los suyos con amor le enlaza....
 Mas, cómo separarla de su lado?
 ¿Cómo hacer que de Elvira á las entrañas
 Por mis celos guiado, el mismo Enrique
 Llegue, furioso, á sepultar su daga?
 Oh desesperacion! un medio, un medio
 Para apagar de la terrible maga
 Esa mirada que mi encanto ofusca,
 Que me hunde en el dolor, que me anonada.

(Una voz fuera del castillo cantando.)

I.

Ay! en vano
Yo suspiro,

¿Qué te importa
 Mi dolor?
 Tú no escuchas
 Los lamentos
 Del que olvidas
 Sin razon.
 Del amante
 Que te adora
 Ten, Elvira,
 Compasion.

II.

Olvidaste
 Que en la infancia,
 El destino
 Nos unió?
 Yo no olvido
 Nunca, ingrata
 Tu ternura,
 Tu candor.
 Al amante
 Que te adora
 Vuelve, Elvira,
 Tanto amor.

III.

Por la noche,
 Cuando sale
 Del castillo
 Tu señor,
 Yo te llamo,
 No respondes
 Al quejoso
 Corazon:
 Del amante
 Que te adora
 Ten, Elvira,
 Compasion.

III.

Ven, partamos,
 Tú me adoras,
 Que el destino
 Nos unió;
 Vamos léjos
 De este suelo,
 Ven, alivia
 Mi dolor.
 Al amante
 Que te adora
 Vuelve, Elvira,
 Tanto amor.

(Doña Urraca continúa.)

Esa triste cancion en que se nombra
 A Doña Elvira, que las penas causa
 De un amante... qué idea, ah! tiembla, tiembla
 Rival, que el gozo del amor embriaga.
 Tu víctima serás, la mano misma

Tom. II.

Del que ahora ultrajándome te halaga,
 Te oprimirá con inaudita furia;
 Desgarrará, infelice, tus entrañas.
 (Dirigiéndose á una puerta del fondo y llamando en voz alta)

Hermancia, Hermancia

Una dama entrando.

Que mandais Señora?

Doña Urraca.

Que un page del castillo presto salga,
 Y conduzca á esta sala silencioso,
 A un caballero que á sus muros canta.
 Que le diga que á lástima movida
 Por sus penas acerbadas, una dama
 De la condesa Doña Elvira, quiere,
 Puede colmar su situacion tirana.

La Dama.

A obedeceros voy.

Doña Urraca.

Ah! Volad presto

Instantes deseados: ¡como tarda,
 Con que pasos tan lentos viene la hora
 Que el destino concede á mi venganza.

ESCENA II.

DOÑA URRACA. UN CABALLERO.

Una voz dentro.

Entrad, aquí os aguarda.

El Caballero

(Entrando y dirigiéndose á Doña Urraca.)

A vos señora

Debo tanto favor? ¿sois vos acaso
 La que dolida de mi amarga pena
 Que moviera á piedad al mismo mármol;
 Verter quereis en el cuitado pecho
 El consuelo que ha tanto busco en vano?
 ¿Sois por ventura el ángel que siguiendo
 Va de mi vida los errantes pasos?
 ¿Quereis, podeis dar fin á mis pesares?
 Desplegad, os lo ruego vuestros labios,
 ¿O tan solo con vanas esperanzas
 Quereis dar tregua á mi copioso llanto?
 Quien sois, decidme, que interes tan grande
 Os causa al parecer un desgraciado?
 Ah! señora, dejad que agradecido
 Bese yo vuestras plantas....(dobla una rodilla)

Doña Urraca,

(Lavantándole)

Levantaos,

Nada me agradezcais, que los deseos
 Del corazon en esto satisfago.

Ah! cuanto he padecido, cuantas lágrimas
He vertido, señor, al escucharos!
Yo no ignoraba, no, que sois amante,
Y amante sin ventura, despreciado!
Por eso me movieron vuestras quejas,
Es tan duro el desprecio, tan amargo!
Yo puedo disipar vuestros pesares
Volviendoos tal vez al bien amado.
Amáis á Doña Elvira ;ha mucho tiempo
Que este amor para mí no era un arcano.

El Caballero.

Gracias, gracias, señora; en vos contemplo
Un ángel de bondad á quien mi canto
A compasion movió, que no ignorabais
Que del desprecio el venenoso dardo
Atravesaba mi alma; si, sabedlo,
Sabedlo de mi boca, yo á ella la amo,
La amé desde la infancia: siempre unidos,
El uno junto al otro respirando,
Ella encendió este amor con sus miradas,
Ella nutrió este amor con sus encantos.
Me amaba ella tambien, yo la adoraba,
Amarnos para siempre nos juramos,
Y así enlazados nuestra eterna dicha
Veíamos llegar año por año.
Mas ah! que de mi lado de repente,
Oh! destino fatal la arrebataron,
Y como el humo leve huyó mi dicha,
Y mi esperanza marchitó el quebranto.
Yo la miré de la mansion paterna
Salir, oh! Dios con vacilantes pasos;
Volver á mi su pálido semblante,
Lleno de angustia é inundado en llanto.
Me amaba todavia! en sus miradas
Comprendí yo, señora que cesado
Su ardiente amor no habia y desde entónces
Juré arrancarla yo de entre los brazos,
De ese rival que la robó á mi dicha,
De ese rival que me usurpó su mano.
Desde entonces errante, por las noches
De este castillo las murallas guardo
Y acecho cuidadoso los momentos
En que se ausenta el conde, solitario
Dejo entonces oír mi voz quejosa
Mi llanto, mis suspiros; pero en vano
Que insensible á mi amor no escucha Elvira
Los lastimosos ayes que yo exhalo....
Yo me engaé, su corazon perjuro
Engaé mi dolor, burló mi llanto;
Yo la creí sincera, cuando alegre
Tal vez rompía de mi amor los lazos.

Doña Urraca.

Os engaiais, Señor, Elvira os ama
No lo dudeis, ella os adora tanto
Como vos....

El Caballero.

Qué habeis dicho? ¿que me adora?
Repetidlo por Dios, no me ha olvidado?
Es fiel á su promesa, y condenaba,
Injusto yo, su corazon por falso!...
Pero quien sois, decidme que enterada
De mi pasion estais á tanto grado?
Quien sois?, quien sois?

Doña Urraca.

Oidme, caballero:

Una dama soy yo que destinaron
Al servicio de Elvira desde vino
A habitar el castillo do la trajo
El conde Don Enrique; pobre jóven!
Pobre Elvira, señor con el tirano
Que en suerte le tocara para esposo:
Yo la compadeci, porque era tanto
El dolor que en sus ojos revelaba;
Tanta la angustia de su rostro pálido
Y hermoso al mismo tiempo, que era fuerza
Tener un corazon de duro mármol
Para no acompañarla en los sollozos
Que la arrancaba su dolor infausto.
Lágrimas tristes derramé con ella,
Y ella que así me contempló á su lado
No dudando de mí, confió á una amiga
Los secretos de su alma: cuanto acabo
De escuchar de vos mismo ella me dijo;
Me dijo que engañada la arrastraron
Y la unieron por fuerza con Enrique,
Con ese conde que aborrece tanto,
Cuanto á vos os adora. Hoy mas que nunca
Os ama ella, señor, llora su engaño,
Y para mas martirio, por la noche
Desde su lecho escucha vuestro canto,
Sin poder, pues que vive aprisionada
Dulce consuelo en vuestras penas daros.
Ella resuelta está, nada le importa,
Por vos, por vuestro amor todo dejarlo;
Ella huirá con vos de este castillo
Donde vive y respira su tirano,
Si vuestro amor de la tranquila infancia,
Vuestra dicha pasada recordando,
La esperais á los muros del castillo
Para llevarla de la tierra al cabo.
Me lo ha dicho señor vertiendo lágrimas
Y yo que os compadezco, al escucharos
Quise arrancar á la infeliz Elvira
De entre las garras del mortal quebranto.
Que respondeis?

El caballero.

(Saliendo de una especie de enagenacion en
habrá estado sumergido)

Que apenas tanta dicha,

El mismo amante á su inocente cuello
Echa el dogal que apretará mi mano.

El Caballero.

Aqui teneis, señora... (presentándole el papel).

Doña Urraca. (tomándolo)

Partid luego

Pasa el tiempo veloz, aprovechadlo;
Y cuando esteis, de vuelta, desde el muro,
Hacédnoslo saber por vuestro canto.

El Caballero.

Mucho os debo, señora, quiera el cielo
Que tanto, como haceis pueda pagaros

(Sale)

ESCENA III

DOÑA URRACA SOLA.

(Viendo el papel con júbilo)

En mis manos por fin está su vida...
Gracias, gracias, destino inexorable,
Yo anhelaba venganza, y un momento
Me has concedido ya para vengarme...
Pero ella es inocente... y que me importa,
Si en mi la llama de los zelos arde?
Si me usurpa en su lecho sus caricias...
Ella perecerá, quiero vengarme.

ESCENA IV.

DOÑA URRACA. EL CONDE.

El conde (sin reparar en doña Urraca.)

Llega un tiempo en que el hombre arrepentido
De los errores de la edad primera,
Se acoge á la razon que le encamina
De la virtud por la ignorada senda:
Tiempo en que el hombre que se ve acosado
Por el cruel aguijon de la conciencia,
De juventud ardiente las locuras
Abjura para siempre; en mí la prueba
Veo de esta verdad, cuando olvidando
La vida licenciosa y turbulenta
Que he llevado hasta aquí, tranquilo, alegre,
A los goces pacíficos que encierra
El doméstico hogar me entrego ahora.
¡Cómo cambió su curso mi existencia,
Pues en arroyo manso se ha tornado
De soberbio torrente que ántes era!
Ella, tan solo Elvira domar pudo
Esta alma que yo abrigo altiva, inquieta;
Por eso la amo tanto, porque atada
Tiene mi voluntad con su belleza...
Tras las fatigas del pasado dia,
Cuando el silencio de la noche reina
Voy en su seno á reposar, felices

Tanta ventura creo. Despreciado.
Y ya sin esperanzas me juzgaba,
¡Y esto no era verdad, oh cielo santo!
Ella me adora, y por mi amor dispuesta
Está todo, oh! ventura, a abandonarlo!
Ella huirá conmigo!... si, mi Elvira
Presto los dos, sin dilacion partamos;
Lejos de estos lugares horrorosos,
Tú reclinada en mis amantes brazos,
Yo recibiendo de tu amor el beso,
La eterna dicha gustaremos ambos...
Pero presto, señora en esta noche...

Doña Urraca.

En esta noche misma habeis pensado...
Imposible será.

El Caballero.

No hay imposibles

Al que ama, como yo.

Doña Urraca.

Mas medítadlo,...

Quizá ella no podrá...

El Caballero.

¿Que la detiene?

¿A ese conde feroz adora acaso?

No le odia, como yo?...

Doña Urraca.

Si... Mas tan presto

El Caballero.

Presto habeis dicho? ah! no, que mucho tardo,
Segun la fuerza de mi amor ardiente...
La arrancaré esta noche de sus brazos.

Doña Urraca.

Resuelto estais en fin?

El Caballero.

Estoy resuelto.

Doña Urraca.

Pues bien, solo os exijo, que en el acto
Un papel escribais que testifique
A la condesa que con vos he estado:
Decidle en él que preparada se halle,
Pues esta noche meditais su raptó
Ya que no adora al conde, y que á vos solo
Su amor el corazon ha consagrado.

El Caballero.

Os obedezco. (Se retira á un lado y escribe).

Doña Urraca. (aparte)

Oh! dicha, el ha creído
Cierto, cuanto forjaron mis engaños:

Los que una esposa á su regreso encuentran,
Como la mia, á sosegar su pecho
Con su sonrisa angelical dispuesta.
Tarde, muy tarde es ya, ¡cuán impaciente
Estará por mi ausencia.

(Se dirige á la puerta del fondo.)

Doña Urraca.

(Acercándose y tomándole del brazo)

Enrique, espera.

El Conde.

(Sobresaltado y sacando la espada.)

Ah! ¿quién se atreve á detener mis pasos
En mi castillo mismo? su cabeza
Pagará su osadía.

Doña Urraca.

Soy, Urraca.

Qué ya no me conoces? Tal las penas
Han demudado mi semblante? Presto,
Muy presto, Enrique tu memoria entrega
A olvido las facciones de una víctima
Que en cambio de tu amor, su honor te diera.
Muy pronto me olvidaste...y que me importa?...
Yo insensata pretendo darte quejas,
Cuando hora mas que nunca soy felice....

El Conde (apoyado en el puño de su espada.)

Sois vos, señora?...

Doña Urraca.

Sí, yo soy: te aterra

Acaso en este sitio, á tales horas,
De tu antigua querida la presencia?

El Conde.

Aterrarme?... no, no, que mas que nunca,
Mi corazon vuestro furor desprecia.
Mas si queriais algo, decid! luego,
Pues tengo que partir, que la impaciencia
De estrechar á mi Elvira entre mis brazos
Me agita, doña Urraca, me atormenta.

Doña Urraca (con cólera reprimida).

Mucho la amais por cierto.

El Conde.

En esta vida
A nadie he amado yo, cual la amo á ella.

Doña Urraca.

Os es tan fiel!...

El Conde.

Y lo dudais?

Doña Urraca.

Dudarlo!

Y habia de dudarle, cuando cierta
Estoy....

El Conde.

Qué proferís? Callad, señora.

Doña Urraca.

Digo que cierta estoy de su inocencia?

El Conde.

Despechada venis, movéisme á lástima:
Mal que os pese, señora, vuestra lengua
Ha dicho la verdad.

Doña Urraca.

Tal fué mi intento;

Y como entre nosotros solo quedau
Ya lazos de amistad, hoy vine á daros
De encuentro tan feliz la enhorabuena.

El Conde.

Mucha es vuestra amistad.

Doña Urraca.

Tanta, que quien

Para que nunca os mate duda acerba
Daros un testimonio irrecusable
De la heroica lealtad de la condesa.
(Le presenta el papel del amante de Elvira.)
Guardadlo, conde, y conservad por siempre
De mi fina amistad tan grande prueba.

(El conde lee para si el papel, Doña Urraca continúa aparte)

Ah! se encienden sus ojos, y en su rostro
Veo pintarse turbacion funesta,
Los zelos le devoran; ya su mano,
Sus miembros todos convulsivos tiemblan.
Victima ella será que mi venganza
Dejará con su sangre satisfecha.

El Conde (volviéndose á Doña Urraca.)

Atroz calumnia!... Me engañais, señora,
Este papel es impostura vuestra,
Es imposible que maldad tan grande
En las entrañas de mi Elvira quepa.

Doña Urraca.

La juzgais impostura! no, que es cierto
Cuanto acabais de ver en esas letras
Que ella nunca os ha amado, y que ama á ella.
Por quien va á abandonaros, os revelan,
Yo del amante mismo he recogido
Ese papel que la verdad comprueba,
Y he venido tan solo á recrearme
En ver tu angustia y tu dolor, yo mesma
Dándote de la fuga de tu esposa,
Conde perjuro la terrible nueva.

El Conde (impaciente).

Calla, muger inicua.... Pero es cierto
Que ella no me ama? es cierto que me deja?
Ah! si medita en tal, antes mi espada (empu-
ñandola.)

Dará fin prematuro á su existencia.
Es cierto, es cierto?

Doña Urraca.

Si, nunca te ha amado

Quizá en este momento ella se aleja
Para siempre de ti, destino mio,
Hoy del perjuo á mi sabor me vengas!

El Conde.

Ella partir con otro!... oh! infierno, infierno
Antes quieren mis zelos que ella duerma
En el silencio eterno del sepulcro
Que de otro amante entre los brazos verla
(Dirigiéndose á una de las puertas).

Elvira, Elvira.

Doña Urraca.

A tu furor te dejo

Entregado, perjuo

El Conde.

No contesta

Huido habrá. ...?

Doña Urraca.

Los zelos en su pecho

En fin nacieron, mi venganza es cierta.

(Sale.)

ESCENA V.

EL CONDE, ELVIRA, DOÑA URRACA

(fuera y oculta nada mas por la puerta; prepara-
da á escuchar lo que pasa dentro).

Elvira (saliendo precipitada.)

Tu me llamas Enrique?

El Conde (vacilante.)

Yo?... sí.... Elvira.

Elvira.

Mas, porque causa tu semblante encuentro
Demudado? Tú tiembas. ...

El Conde.

No, no es nada

Tus ojos te engañaron.

Elvira.

Que misterio! . . .

Por que, Enrique me ocultas tus cuidados,
No soy yo de tu amor el digno objeto?
Háblame por piedad, dime que sufres

Y yo á tus cuitas buscaré remedio.

El Conde.

Sí, Elvira, mucho sufro; mas son tales
De mi alma los atroces sufrimientos
Que.... Mas en vano te diria, Elvira
Los males que desgarran este pecho.

Elvira.

Ah! por piedad, Enrique ¿no te mueven
De tu esposa las lágrimas, los ruegos?

El Conde.

Lloras, Elvira, ¿por ventura me amas?

Elvira

Y pudiste dudarle? oh! justo cielo
Por que delito castigais á Elvira
De su esposo en el alma introduciendo
Esa duda fatal? yo te amo, Enrique,
Como hasta aquí te amé

El Conde.

Tu labio al ménos

Así lo ha repetido muchas veces;
Mas no tu corazon, que allá en silencio
Me odia tal vez, tu me has temido Elvira,
Mas nunca me has amado, esto es lo cierto

Elvira.

Tu deliras Enrique, pues te gozas
En dar á mi alma tan atroz tormento.
Que no te he amado nunca. . . que no te amo. . .
Comprender tanta ofensa yo no puedo

El Conde.

(Acercándose á Elvira)

Yo si, señora, lo comprendo todo:
Vosotras las mugeres en el seno
Ocultais la ponzoña, y en los labios
Con miel brindais al que os adora crédulo:
Un hombre os ama, como á Dios amara,
Con mas ardor á veces, con mas fuego;
Os entrega su honor, su honor, señora,
Nunca manchado, como el dia terso;
Vosotras le engañais, manchais su nombre
En sus entrañas derramais veneno,
Meditais en secreto su deshonra
Y en su presencia le halagais, el cielo
Os dió un cuerpo de arcángel y en vuestra alma
Puso toda la astucia del infierno.
Me comprendeis ahora?

Elvira.

Enrique, Enrique

Yo no comprendo tu furor. . .

El Conde.

Los zelos

Sucedan al amor, clama el esposo
La esposa confundida, de su yerro
Pide perdon de hinojos....

(Un momento de silencio)

Vos señora
No os sentis por amor remordimiento
Acosada al oirme? . . . Nada ignoro
Sé que me aborreceis, y que a otro dueño
Vuestro amor entregais, ah! Doña Elvira,
Si vierais cuanto en mi interior padezco!

Doña Elvira (Sollozando.)

¿Y habeis creido vos que alimentara
Tanta maldad mi corazon. . . .

El Conde.

Silencio
Silencio Doña Elvira. . . . Pero tanto
No es posible sufrir, estoy ardiendo
De rabia, de furor, leed, perjura
(Presentándole el papel de la escena anterior)
Negadme todavia que mis zelos
Son infundados; le esperabais hora,
Venga á llevar vuestro cadáver yerto

Doña Elvira.

Piedad, piedad

El Conde.

Leed, ó á vuestra vida
Daré yo fin con mi terrible acero

Doña Elvira (leyendo)

Elvira mia, puesto que no has olvidado nuestro amor de la infancia, está preparada para la hora en que oigas por segunda vez mi canto; esta noche misma te arrancaré de los brazos de ese tirano á quien odias, y libre de cadenas serás feliz á mi lado-- Tu amante--Eduardo.

El conde (quitándole el papel.)

Qué respondeis, señora?

Elvira.

Que es calumnia,
Calumnia y nada mas; quieran los cielos
Que si miente mi labio, en este instante
Un rayo me aniquile: yono niego....
Escuchadme, señor, que voy á hablaros
Como yo hablaré un dia al juez tremendo.

(Suelta el conde la espada, se sienta y escucha; Doña Urraca desde la puerta escucha igualmente con interés.)

No niego que le amé desde la infancia;
Que fué grande mi amor tambien confieso;
Que creció con la edad, porque á su lado,
Yo respiraba su amoroso aliento,

Y que premiado con mi mano hubiera
Su amor que el vuelo no apagó del tiempo,
Si con voz enlazado no me hubiesen,
Si mis lábios de amor el juramento
No hubieran proferido; mas tan solo
Consagraros á vos, juré, mi afecto,
Y desde entónces á mi amor pasado
Eché por siempre del olvido el velo.
En vano él ha querido recordarme
Los dulces dias de mi amor primero.
Yo amante suya le adoré, y esposa
Del conde D. Enrique, desprecielo.
Yo no os amaba, conde, y sin embargo,
Un amor para vos crió mi pecho,
Yo no le despreciaba, le queria,
Y mi pecho para él crió un desprecio,
Que tal es el deber que los arcanos
Del Dios inescrutable me impusieron.
Esta es, Enrique la verdad, lo juro;
Mi confesion oisteis, y los cielos
Permitan que sus rayos vengadores
Me hieran, me aniquilen, si yo miento.

El conde (presentándole el papel.)

Y este papel?

Doña Elvira.

Repito que es calumnia,
Engaño vil, que corazon perverso
Envidioso tal vez de nuestra dicha,
Para perderme, meditó y perders.

El Conde.

Calumnia.... Engaño vil.... grande es señora
De vuestro corazon el fingimiento:
Fugaros del castillo meditabais
Esta noche con él, mi amor vendiendo,
Y descaró teneis para negarme....

(Aparte.)

Pero bien puede ser que en su despecho
Urraca meditara tal engaño
Para perderla.... si.... que yo no puedo
Creer que quepa tan atroz perfidia
En su alma, oh Dios.... Elvira, yo te ruego
Que declares, por mí, que tú ignorabas,
Cuanto te imputa este papel funesto;
Que tú no eres culpable, dime, Elvira,
Calma mi agitacion mis sufrimientos,
Esta duda disipa que careome
Mi corazon, Elvira, y mi cerebro.

Doña Elvira.

Soy inocente, Enrique, yo lo juro
Por el Dios que me observa justiciero,
Que de ese infame crimen, mi conciencia
Escenta vé desde su trono excelso.
Si yo fuera culpable, de rodillas

Esta trama infernal era un secreto.

Elvira.

Enrique, por piedad....

El Conde.

Ah! sí, maldita,
Maldita la belleza que en un beso
Nes da á beber la muerte.

Doña Urraca.

Empuja, empuja
Oh! destino, su mano.

El Conde.

Inmundo insecto
Hipócrita muger, llama al amante
Que venga ya por tu cadáver yerto. *(La hiere.)*

Elvira (cayendo.)

Ah!

El Conde.

Muere perjura.

Doña Urraca (entrando y en voz alta.)

Era inocente.

(El Conde volviéndose á Doña Urraca y soltando la daga.)

Urraca!

Que era inocente has dicho?

Doña Urraca.

Sí, mis celos
Su muerte ocasionaron: conde Enrique,
Recuerda que por ella en el infierno
Me hundiste de los celos.

El Conde.

Inocente,
Inocente mi Elvira!.... *(cae desmayado.)*

Doña Urraca.

Ah! yo contemplo
Con gozo tu dolor, como tú viste
Mi desesperacion con gozo un tiempo.
Gracias, gracias, destino irresistible
Que en este mundo me conduces ciego;
Gusté en fin la venganza deseada,
La querida triunfó, la esposa ha muerto.

Mayo 29 de 1844.

RAMON I. ALCARAZ.

Implorando perdon, doblando el cuello
Te pidiera la muerte, pues solo ella
Calmaría mi atroz remordimiento;
Mas no, que yo orgullosa me levanto,
Porque sin culpa, Enrique me contemplo,
Porque nunca, jamas he dado oidos,
Desde me uní contigo en lazo eterno,
A mas amor que al tuyo....

El Conde.

Elvira, Elvira,
Eres pues inocente?... ah! me arrepiento
De haber dudado así.... Calumnia, engaño
Es esto y nada mas?...
Doña Urraca (aparte.)

Ah, mis esfuerzos
Vanos salen; mas no, que á mi venganza
Aun el destino le conserva un medio.

El Conde.

Calumnia.... Engaño.... mas la amarga duda
Mantiene aun el corazon incierto.

(Una voz fuera del castillo cantando.)

Sal paloma, deja, deja
Del milano la guarida,
Ven querida,
Que la noche se adelanta,
E impaciente yo te aguardo,
Yo, tu Eduardo.

Un corcel veloz conmigo
Traigo, Elvira, ven señora,
Y muy léjos de este suelo
Donde gimes sin consuelo
Estaremos á la aurora.

Doña Urraca.

Oh! placer...

El Conde.

Ese canto.... Habeis oido?
Habeis oido, Elvira? ya el momento
Llegó de que partais.... él os aguarda,
Partid sin dilacion, que esto un misterio
Será para el esposo, ¿qué os importa
La fé que le jurasteis? ¿indiscreto
No os entregó su honor? ausente ahora
Está, partid sin dilacion.

Elvira.

Yo muero!

El Conde.

Mucha astucia teneis, pues para el conde

